



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMym

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 28 de febrero de 2013
203F 80000-UI-68/2013

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el diecisiete de enero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00007/ISSEMym/AD/2013, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"DESEO QUE ME SEAN ENTREGADAS MIS RADIOGRAFIAS (RAYOS "X") QUE ME FUERON TOMADAS EL 22 DE OCTUBRE DE 2012 EN EL CENTRO MEDICO ISSEMym, EN VIRTUD DE QUE ME HE ENTERADO QUE PASANDO 6 MESES DE LA TOMA DE DICHOS ESTUDIOS, YA NO SIRVEN COMO DIAGNOSTICO ACTUAL Y EN EL ARCHIVO SON ELIMINADOS, POR LO QUE SON ESTUDIOS PERSONALES Y ME SIRVEN COMO HISTORIAL CLINICO PARA MI FUTURO." (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Considerando lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2012, que establece que los expedientes clínicos son propiedad de la institución y que éstos deben de ser conservados por un periodo mínimo de cinco años contados a partir de un periodo de la fecha del último acto médico, no es posible le sean entregados los estudios solicitados.

No obstante lo anterior, se hace su conocimiento que en caso de estar interesada podrá hacer la consulta directa de dichos estudios in situ en el Centro Médico ISSEMym Lic. Arturo Montiel Rojas, en un horario de atención en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas con el Dr. Antonio Jaimes Núñez, para lo cual deberá presentarse con una identificación oficial vigente que la acredite como titular de los datos personales solicitados.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE


MTRO. JUAN PABLO ORTIZ DE ITURBIDE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.p. 00007/ISSEMym/AD/2013
[REDACTED] ARGD/LCM

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS